



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Jueves, 14 de septiembre de 2017

18:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 7 de septiembre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- Punto 1. Iniciativa nº 2017/0887235, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular interesando que la Junta Municipal del Distrito apruebe una declaración institucional con motivo de los graves atentados perpetrados por el terrorismo yihadista en las ciudades de Barcelona y Cambrils los días 17 y 18 de agosto, la Junta Municipal de Moratalaz quiere expresar su dolor y solidaridad con todos los heridos y la muerte de 16 personas inocentes, así como transmitir sus condolencias y cercanía con todos ellos y sus familiares. También quiere expresar su apoyo incondicional a ambas ciudades, que siempre se han mostrado como ciudades abiertas, acogedoras e integradoras con todas las sensibilidades. Ciudades con las que compartimos el deseo de mejorar la vida de los ciudadanos.

La Junta Municipal del Distrito de Moratalaz quiere manifestar de forma enérgica su más absoluta repulsa y condena por estos atentados que han provocado tanto dolor y sufrimiento, y expresar inequívocamente que el terrorismo no tiene cabida en nuestra sociedad y no va a cambiar nuestro modo de vida ni nuestros valores basados en el respeto a la vida, la libertad, la democracia y los derechos humanos. Así mismo, esta Junta Municipal quiere expresar rotundamente que, frente al odio y al fanatismo, la respuesta a dar será siempre la solidaridad y la defensa de los valores anteriormente expuestos que estamos comprometidos a defender.



§ 2. APROBACIÓN DE ACTAS

- Punto 2. Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 6 de julio de 2017.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuesta del Concejal Presidente

- Punto 3. Propuesta de asignación del nombre de “Jardines de José Luis Jiménez Manso” a la zona verde situada entre el comienzo de la calle Camino de Vinateros y la intersección con la calle Manuel Machado nº 1.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición nº 2017/0887251, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo:

1. Solicitar a la Junta Municipal de Moratalaz que convoque, a la mayor brevedad posible, un Consejo de Seguridad para analizar los datos publicados en el portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid relativos a las actuaciones de la Policía Municipal en el distrito.
2. Que, en adelante, cumpla con el Acuerdo entre la Delegación del Gobierno en Madrid y el Ayuntamiento de Madrid sobre las Juntas y Consejos de Seguridad en el Municipio de Madrid y convoque dos Consejos de Seguridad al año tal y como establece el mismo.

- Punto 5. Proposición nº 2017/0887683, formulada conjuntamente por el Grupo Municipal de Ahora Madrid y del Partido Socialista, proponiendo mostrar el rechazo a los requerimientos de Delegación del Gobierno de fechas 27 de julio y 7 de agosto de 2017 porque, además de basarse en una errónea interpretación de la ley, constituiría una grave irresponsabilidad política no llevar a cabo los proyectos aludidos.

- Punto 6. Proposición nº 2017/0887699, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que con cargo al presupuesto del año 2018 se realice la inversión y ejecución de las equipaciones tan necesarias para este distrito para conseguir así una mejor calidad de vida de los madrileños que viven en el Distrito de Moratalaz, y que son las siguientes:

1. Construcción de las Fases VI y VII (incluyendo el justiprecio) del Parque de la Cuña Verde de O'Donnell.



2. Construcción de los dos aparcamientos en superficie aprobados en un pleno de este distrito a lo largo de este mandato, sitios en la avda. Doctor García Tapia nº 230 y en la calle Arroyo Fontarrón entre la intersección de dicha calle con las calles Tacona y Fuente Carrantona.

- Punto 7. Proposición nº 2017/889367, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al equipo de Gobierno a crear un bar-kiosco en el Parque de la Cuña Verde, así como la inclusión presupuestaria para la construcción del mismo.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 8. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que por parte del organismo competente del Ayuntamiento de Madrid se realice un estudio/diagnóstico, bien elaborado y de fácil lectura para la ciudadanía, que determine las necesidades que tiene la población mayor del Distrito de Moratalaz, incluyendo datos específicos de número de hombres y mujeres, situación socio-económica, aspectos generadores de vulnerabilidad etc.

- Punto 9. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que:

- a. Solicitar al organismo competente del Ayuntamiento de Madrid que realice las adaptaciones precisas del horario del personal con categoría de ordenanza destinado a los CEIP del Distrito para facilitar la apertura de los centros durante las actividades que organizan las AMPAS.
- b. Solicitar al organismo competente del Ayuntamiento de Madrid la apertura de las bibliotecas en los centros o espacios habilitados para estudio.
- c. Instar al Distrito de Moratalaz a la ampliación de la oferta de actividades extraescolares gratuitas y mejora de la calidad de las existentes.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 10. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.



- Punto 11. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 12. Pregunta nº 2017/0887281, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber si tiene conocimiento esta Junta Municipal del número total de plazas de aparcamiento que se han eliminado en el Distrito de Moratalaz con motivo de la instalación de los nuevos contenedores de residuos y envases de carga lateral, así como si se va a realizar alguna actuación en los espacios reservados que ocupaban los anteriores contenedores y que están actualmente infrautilizados.
- Punto 13. Pregunta nº 2017/0887299, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué actuaciones de mantenimiento va a llevar a cabo el Área de Medio Ambiente y Movilidad en el distrito para asegurar la erradicación definitiva de la galeruca en los olmos del Distrito de Moratalaz.
- Punto 14. Pregunta nº 2017/0887309, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuál es el estado de tramitación de los proyectos de los Presupuestos Participativos de Moratalaz aprobados en 2016 y cuál es la previsión para la ejecución de los mismos.
- Punto 15. Pregunta nº 2017/0887320, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué razones han motivado el cierre parcial de la Biblioteca Miguel Delibes durante el pasado mes de agosto.
- Punto 16. Pregunta nº 2017/0887700, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber las gestiones que ha realizado hasta el día de hoy el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid sobre el acuerdo aprobado en un pleno de este Distrito de Moratalaz en el actual mandato del 2015/2019, que versaba sobre la recepción de las zonas interbloques por parte del propio Ayuntamiento de Madrid mediante la firma de un convenio con el actual propietario Reyal Urbis.
- Punto 17. Pregunta nº 2017/0887715, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber por qué no está incluido el Distrito de Moratalaz en el Programa MARES.



- Punto 18. Pregunta nº 2017/0887718, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber cuándo piensa hacer la finalización del parque forestal de Fuente Carrantona este equipo de gobierno.
- Punto 19. Pregunta nº 2017/0887731, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber cuál es el estado actual del proyecto aprobado por unanimidad en este pleno con fecha de marzo de 2016 sobre la realización de una Escuela de Música en nuestro distrito, qué pasos se han realizado y cuál es el proceso de ejecución en que se encuentra dicho proceso.
- Punto 20. Pregunta nº 2017/0889369, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál ha sido la afluencia de vecinos los distintos días de cine de verano en la Cuña Verde de Moratalaz.
- Punto 21. Pregunta nº 2017/0889371, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué aceras y que calzadas se han visto afectadas en la Operación Asfalto 2017 en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 22. Pregunta nº 2017/0889374, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál ha sido la falta de personal en la biblioteca Miguel Delibes, para tener que restringir su horario el pasado mes de agosto.
- Punto 23. Pregunta nº 2017/0889377, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cómo va afectar la reducción del presupuesto para las nuevas instalaciones deportivas al Distrito de Moratalaz.
- Punto 24. Pregunta nº 2017/0889378, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué frecuencia pasarán a tener los autobuses de la línea E4, después de su ampliación a Valdebernardo.

Madrid, 7 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos
P.S. Santiago Tomás Mendirichaga Magro